



## CIRCULAR 002

**Fecha:** marzo 2 de 2021  
**De:** Rectoría  
**Para:** Padre/ Madre / Acudiente/

### **Asunto: Reinicio de Actividades Presenciales y Primera Asamblea de Padres de familia**

En calidad de Rectora del Colegio, es un honor saludar a toda la comunidad y reafirmó el compromiso de hacer, de este año a través del esfuerzo sostenido, una oportunidad inmejorable para el aprendizaje y el desarrollo académico y convivencial de nuestros estudiantes.

Trabajamos de manera incansable y determinada para hacer del José Eustasio Rivera el Colegio de sus sueños, donde sus hijos tengan el espacio y el apoyo pertinente y oportuno.

A partir del 8 de marzo, tendremos algunos de nuestros estudiantes, asistiendo de manera presencial, lo que nos permitirá seguir cumpliendo con el compromiso de hacer del Colegio un lugar seguro, para toda nuestra comunidad y estamos llenos de expectativas e ilusiones para esta nueva etapa.

Con el objetivo de fortalecer las oportunidades de interacción, comunicación y trabajo mancomunado, me permito convocarlos a la **PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA**, que se llevará a cabo por la aplicación meet conectándose a través del correo de sus hijo(a)s, **el día jueves 11 de marzo a las 6:00 p.m.** Por la importancia que reviste la Asamblea, deben entender, comprender y aceptar que su asistencia y participación **reviste carácter de obligatoriedad. “Eduquemos con el ejemplo”.**

La situación de salud generada por la pandemia y los protocolos de bioseguridad, no nos permiten realizar esta reunión de manera presencial, es importante su asistencia, ya que es la oportunidad para conocer a los Directivos, docentes, directores de grado, personal administrativo, conductores, monitoras de ruta escolar, empresa de alimentos, personera, consejo estudiantil, monitores académicos, monitores de convivencia y personal de servicios generales.

En este encuentro, tendrán la oportunidad de nombrar a sus representantes y delegados quienes harán parte del CONSEJO DE PADRES Y DE LA ASOCIACIÓN 2021 (ASOJER) y que ocuparán los cargos establecidos dentro del Gobierno Escolar.

**Nota:** Adjunto link de encuesta (**GOBIERNO ESCOLAR**) sobre voluntad de participar en organismos colegiados de decisión diseñados para la participación de los padres, y les pedimos diligenciar a más tardar el día lunes 8 de marzo.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfE5SDdHxtvjfycbPGDYmx7-bZk\\_sF-oQDfMPJCKiNNHxlvFA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfE5SDdHxtvjfycbPGDYmx7-bZk_sF-oQDfMPJCKiNNHxlvFA/viewform?usp=sf_link)

Cordialmente:

  
María Helena Hoyos Mejía.  
Rectora.